

A LOS DIRIGENTES DE LAS COMUNIDADES DE BASE EN  
CUANTO REPRESENTANTES DE UN GRUPO DE CREYENTES

Ante todo reciban un cordial y afectuoso saludo de paz y esperanza.

Somos un grupo de personas comprometidas de cara a uno de los problemas fundamentales de nuestra sociedad mexicana. Formamos el Comité de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos cuya breve reseña histórica adjuntamos en este documento que les hacemos llegar hasta sus manos.

Nos dirigimos a ustedes con ábito de esperanza y optimismo ante el problema importantísimo que sufrimos nosotros y, en general, de alguna manera, toda la sociedad mexicana, y que es la desaparición y apresamiento de hombres y mujeres que han disentido abiertamente con la forma de gobierno de nuestro Estado y país.

Porque los consideramos un grupo de creyentes que profesa una fe común y la esperanza cierta de un mundo mejor, nos dirigimos a ustedes con el siguiente cuestionario a fin de conocer más certeramente su sentir sobre nuestros presos políticos. -- Sin lugar a dudas son de cuantioso valor las respuestas que -- den a las diferentes preguntas que les formulamos.

Finalmente les rogamos muy encarecidamente, a ustedes los dirigentes de las comunidades, que intenten responder con el sentir de la mayoría de la comunidad y no con la opinión particular. Lo que más nos interesa ahora es el sentir de la mayoría, sin desechar, claro está, el sentir particular. Así pues:

- 1.- ¿Creen ustedes que la fe cristiana está en contra, al margen, o a favor de la lucha democrática y humanitaria en pro de los presos, desaparecidos, torturados, perseguidos y exiliados políticos en nuestro país? --  
¿Por qué?
- 2.- ¿Qué piensa la comunidad acerca de los presos, desaparecidos, perseguidos y exiliados políticos en nuestro país?
- 3.- Como creyentes: ¿Creen ustedes que su fe les priva a participar activamente en la lucha democrática por la libertad de nuestros presos, desaparecidos, perseguidos y exiliados políticos?

- 4.- ¿Creen ustedes que en esta lucha democrática por la libertad de los presos y desaparecidos políticos, sólo los familiares de éstos pueden y deben participar activamente en su lucha? ¿Por qué?
- 5.- Como grupo de fe: ¿Creen ustedes que la lucha democrática contra la represión corresponde sólo a algún o a algunos partidos políticos, o exclusivamente a nuestro Comité, o a cualquier ciudadano mexicano que desee le sean respetados sus más elementales derechos humanos? ¿Por qué?
- 6.- ¿Creen que el Evangelio de Cristo exige un compromiso personal de cara a los que están privados de su libertad por motivos políticos?
- 7.- Como dirigentes de su comunidad: ¿Creen que ésta se encuentre interesada por la existencia y organización y demandas de nuestro Comité? ¿Por qué?
- 8.- Como grupo de fe y esperanza: ¿Creen ustedes que el Comité alcanzará la libertad de los presos y desaparecidos políticos?
- 9.- ¿Qué opina la comunidad acerca de la existencia y lucha de nuestro Comité?
- 10.- ¿Desean tener mayor relación con nuestro Comité y participar activamente en él?

Los saludamos fraternalmente.

COMITE PRO DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS,  
DESAPARECIDOS, Y EXILIADOS POLITICOS.  
(Sección Chihuahua)

Juan B. Aquino  
Marta De los Ríos de Aquino  
Victoria Acosta M.

Dirección del Comité:  
13 y Reforma No. 302  
Chihuahua, Chihuahua.